



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
2 de diciembre de 2022
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2023
Nueva York, 30 de enero a 3 de febrero de 2023
Tema 7 del programa provisional
Programas por países y asuntos conexos

Documento del programa para Nigeria (2023-2027)

Índice

	<i>Página</i>
I. El PNUD en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible	2
II. Alianzas y prioridades del programa	3
III. Gestión del programa y de los riesgos	8
IV. Seguimiento y evaluación	9
Anexo	
Marco de Resultados y Recursos para Nigeria (2023-2027)	11



I. El PNUD en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible

1. Nigeria posee la mayor economía de África (429.000 millones de dólares de los Estados Unidos en 2020)¹ y es el país más poblado de dicho continente (211 millones de habitantes en 2021)². A pesar de ser el mayor productor de crudo de África³, la pobreza (40 % o 82,9 millones de personas en 2019) y el desempleo (33 % en 2021)⁴ siguen siendo elevados. Nigeria ocupa un puesto bajo en el índice de desarrollo humano (161 de 189 países en 2020)⁵. La pandemia de COVID-19, la crisis del coste de la vida, las interrupciones de las cadenas de suministro y la importante reducción de los ingresos agravaron los problemas de desarrollo del país. El Banco Mundial calcula que la tasa nacional de pobreza puede haber aumentado hasta el 42,5 % (90,2 millones) en 2020⁶. Además, Nigeria sufre carencias socioeconómicas: cerca del 60 % de la población rural sigue sin tener acceso a la electricidad⁷ y solo el 5 % de la población utiliza fuentes de energía limpia para cocinar, lo que repercute de manera desproporcionada y negativa en las mujeres y las niñas.

2. Nigeria es vulnerable a los riesgos relacionados con conflictos y para el medio ambiente (desertificación y desastres naturales). Las carencias en términos de gobernanza, paz y seguridad (puesto 102 de 104 países en el índice de buen gobierno de Chandler, puesto 34 de 54 países en el índice Ibrahim de gobernanza en África, puesto 154 de 180 países en el índice de percepción de la corrupción de Transparency International de 2021 y puesto 143 de 163 en el índice de paz mundial de 2022) constituyen amenazas directas para el desarrollo y para la confianza de los ciudadanos en las instituciones y las políticas públicas nigerianas. Nigeria ocupa el puesto 180 de los 193 países del mundo en cuanto a representación de las mujeres en el Parlamento, ya que en la Cámara de Diputados solo un 5,8 % son legisladoras y en el Senado un 7,3 %. Además, en 2021 Nigeria obtuvo una puntuación baja en el índice de desarrollo en relación con el género (0,863) y en el índice de desigualdad de género (0,680). La participación de las mujeres en la fuerza de trabajo es baja (59,6 %) y la razón de mortalidad materna es alta (917)⁸. Además, la pandemia intensificó la ya de por sí elevada incidencia de la violencia de género, que actualmente es del 48 %⁹.

3. En la evaluación común para el país (ECP) se definen oportunidades clave en materia de agricultura, industria manufacturera y comercio regional y retos como la vulnerabilidad a los choques petroleros y las crecientes presiones en lo relativo a la pobreza, la desigualdad, el desempleo, el hambre, la malnutrición y los desequilibrios de género. Con miras a conseguir los ambiciosos objetivos nacionales consistentes en generar 21 millones de puestos de trabajo a tiempo completo y en sacar a 35 millones de personas de la pobreza para 2025, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) para Nigeria 2023-2027 sitúa a las personas en el centro del desarrollo a través de un enfoque inclusivo, basado en los derechos y con perspectiva de género a fin de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El MCNUDS recoge cuatro prioridades estratégicas: i) crecimiento

¹ Fondo Monetario Internacional, base de datos de las Perspectivas de la economía mundial, abril de 2021.

² Estimaciones del Fondo de Población de las Naciones Unidas, Tablero de la Población Mundial.

³ British Petroleum, “Statistical Review of World Energy”, 2020.

⁴ Oficina Nacional de Estadística, 2019 y 2021.

⁵ PNUD, Informe sobre desarrollo humano, 2020.

⁶ Banco Mundial, Nigeria Development Update, 2020.

⁷ Energía Sostenible para Todos, Africa Hub.

⁸ PNUD, Informe sobre desarrollo humano 2021/2022.

⁹ “Gender-based violence in Nigeria during the COVID-19 crisis: the shadow pandemic”, informe de 4 de mayo de 2020, ONU-Mujeres.

económico y desarrollo inclusivos, ii) mejora de las condiciones ambientales y aumento de la resiliencia, iii) mayor acceso a servicios sociales básicos de calidad y empleo de estos y iv) promoción de una sociedad pacífica, inclusiva y cohesionada.

4. El nuevo documento del programa para el país para 2023-2027, basado en la Agenda 2030 y en la Agenda 2063 de la Unión Africana y en las lecciones extraídas del examen de mitad de período del documento del programa para el país para 2018-2022, presenta las contribuciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para las iniciativas de desarrollo del Gobierno de Nigeria y el MCNUDS. El documento del programa para el país se encuentra en consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, cuyo objetivo es fomentar la recuperación socioeconómica y restaurar la estabilidad macroeconómica, la buena gobernanza y el crecimiento a través de la transformación socioeconómica para el desarrollo sostenible. La base del documento fueron el análisis y las recomendaciones de la evaluación independiente del programa para el país. Entre estas recomendaciones se incluyen las siguientes: adoptar una combinación equilibrada de intervenciones iniciales y posteriores en las que se integren adecuadamente las consideraciones de género, fortalecer los programas de consolidación de la paz y estabilización, posibilitar las alianzas público-privadas y la mitigación del cambio climático mediante estrategias correctamente estructuradas y garantizar la sostenibilidad de los resultados al finalizar la ejecución del programa¹⁰. Con miras a alcanzar las metas fijadas en el MCNUDS, y basándose en el mandato y la ventaja comparativa del PNUD, el documento del programa para el país se centra en tres pilares: i) crecimiento económico inclusivo, ii) cambio climático y iii) gobernanza, paz y seguridad. De manera conjunta, estos tres pilares ayudarán a dar respuesta a algunos de los retos de diversa índole y multidimensionales señalados en el MCNUDS, como el aumento del desempleo, la baja productividad, los limitados recursos financieros públicos, la inseguridad alimentaria, la violencia y los conflictos, el desplazamiento de personas, los limitados mecanismos de protección social, el reducido nivel de responsabilidad y transparencia públicas y la degradación ambiental, mediante la promoción de procesos de desarrollo inclusivos y basados en los derechos que no dejen a nadie atrás.

II. Prioridades y alianzas del programa

5. La respuesta programática del PNUD en Nigeria persigue dos objetivos: la recuperación socioeconómica a medio plazo y la transformación estructural con miras al desarrollo inclusivo y sostenible a fin de lograr los ODS para 2030. Esto se traduce en las tres prioridades vinculadas de crecimiento inclusivo, cambio climático y gobernanza, paz y seguridad. De acuerdo con el principio de no dejar a nadie atrás, se concederá prioridad a la igualdad de género y al empoderamiento, así como a los grupos vulnerables, la población pobre, los hogares encabezados por una mujer y las personas con discapacidad. El PNUD integrará el voluntariado en las estrategias de ejecución del programa como medio sumamente útil para lograr los ODS de aquí a 2030. El programa es flexible y receptivo a la hora de dar respuesta a problemas emergentes e incorpora amplias colaboraciones con múltiples partes interesadas.

6. El documento del programa para el país del PNUD para 2023-2027 contribuye al objetivo general del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (SNUD) recogido en el MCNUDS consistente en promover el desarrollo inclusivo basado en los derechos humanos y con perspectiva de género en Nigeria con miras a la aceleración y al logro de la Agenda 2030 y de la Agenda 2063 de la Unión Africana. Por tanto, el PNUD contribuirá a los resultados del SNUD recogidos en el MCNUDS,

¹⁰ Evaluación independiente del programa para Nigeria de 2022 (recomendaciones resumidas).

para lo que se centrará en los siguientes aspectos: i) establecer una base sólida para una economía diversificada e inclusiva, ii) construir un marco sólido y mejorar las capacidades para consolidar la paz, reforzar la seguridad y la cohesión social y garantizar la buena gobernanza y iii) mejorar las capacidades en lo relativo a la resiliencia climática y el acceso sostenible a la energía.

7. La teoría del cambio en lo relativo al documento del programa para el país se basa en la hipótesis de que estos objetivos pueden alcanzarse. **SI** Nigeria tuviera un crecimiento económico y un desarrollo inclusivos y continuados que ofrecieran oportunidades equitativas para lograr un empleo y unos medios de vida decentes, **SI** las personas que viven en Nigeria, en particular las más vulnerables, disfrutaran de mejores condiciones ambientales y de una mayor resiliencia a las condiciones meteorológicas extremas y los desastres y **SI** existieran sistemas de gobernanza, justicia y derechos humanos más inclusivos, participativos, transparentes y con perspectiva de género a todos los niveles con miras a promover una sociedad pacífica, inclusiva y cohesionada, y **SUPONIENDO** que las reformas de las políticas, incluidas las estrategias y los planes, se diseñaran y llevaran a cabo de manera efectiva, que las próximas elecciones no interrumpieran la ejecución del programa y que la creciente inseguridad en Nigeria y en la región del Sahel estuviera bajo control, **ENTONCES** todas las personas que viven en Nigeria, especialmente las más vulnerables, contribuirían a un desarrollo inclusivo basado en los derechos y con perspectiva de género que conduciría a la aceleración y la consecución de la Agenda 2030 y los ODS y se verían beneficiadas por dicho desarrollo.

8. El programa se centrará en cada uno de estos aspectos a fin de lograr mayores resultados de desarrollo mediante la integración de la igualdad de género y mediante el fortalecimiento de las alianzas con las instituciones financieras internacionales (IFI), los donantes y el sector privado con miras a dar lugar a intervenciones programáticas que sean significativas y arrojen resultados. Las labores emprendidas se verán propiciadas por la especial atención prestada a tres factores facilitadores: innovación estratégica, digitalización y financiación del desarrollo. Se considera que las vías elegidas son las mejores soluciones para dar respuesta a los desafíos de desarrollo existentes en Nigeria, en parte, teniendo en cuenta la ventaja comparativa del PNUD en términos de poder de convocatoria, posición estratégica, función integradora y experiencia en áreas temáticas como el desarrollo humano, la financiación del desarrollo, el crecimiento inclusivo, el medio ambiente, la gobernanza y la consolidación de la paz, tal como demuestra la interacción continuada con partes interesadas clave, entre ellas el Gobierno y los donantes. El PNUD colaborará estrechamente con organismos de las Naciones Unidas, y a estos efectos aprovechará la experiencia adquirida durante la pandemia de COVID-19. Basándose en las conclusiones de la evaluación del documento del programa para el país, el PNUD se esforzará por lograr una colaboración y una ejecución del programa transparentes que fomenten un mejor entendimiento entre los socios del PNUD y la colaboración en áreas temáticas, siempre que sea posible, en función de las ventajas comparativas pertinentes.

9. **Crecimiento económico inclusivo.** A fin de contribuir al área prioritaria 1 del MCNUDS, centrada en el crecimiento sostenible e inclusivo, el PNUD respaldará los siguientes elementos: planificación del desarrollo; integración y aplicación de los ODS en planes y políticas estratégicos de alcance federal y estatal; reformas de políticas guiadas por las mejores prácticas internacionales, análisis económicos y previsiones; generación de datos; financiación inclusiva e inversiones de impacto; y potenciación del acuerdo de la Zona de Libre Comercio Continental Africana, el desarrollo del espíritu empresarial y la creación de empleo a través del Centro de Innovación para los ODS, la Oficina del Auxiliar Especial Superior del Presidente para los ODS, la Red de Transmisión de Conocimientos de Innovate UK, el Fondo de

las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el sector privado y el Laboratorio de Aceleración para la agricultura y el desarrollo de la cadena de valor (especialmente con la participación de mujeres y jóvenes). Los objetivos son lograr un crecimiento económico inclusivo mediante el refuerzo de las capacidades de generación y análisis de datos desglosados, especialmente de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y las agencias estatales de estadística, respaldar la creación de resiliencia a fin de minimizar los riesgos, mejorar los medios de vida y la creación de empleo al potenciar el Programa de Becarios del Jubileo de Nigeria y ampliar medidas de protección social como las transferencias en efectivo en comunidades seleccionadas en colaboración con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el UNICEF.

10. Los retos a los que se enfrenta Nigeria en materia de financiación del desarrollo han llevado al PNUD a asociarse con el Gobierno, la Unión Europea, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y otras partes interesadas fundamentales con el objetivo de respaldar la creación de un ecosistema financiero saludable a través de un marco financiero nacional integrado y de reformas de la política económica y cambios institucionales conexos. La puesta en marcha del marco financiero nacional integrado, en parte a través de la cooperación Sur-Sur, permitirá a Nigeria intercambiar con otros países africanos las enseñanzas extraídas de su exitoso proceso en lo relativo a dicho marco. Además, el PNUD concederá prioridad a las inversiones de impacto en materia de ODS en colaboración con la junta consultiva nacional, la Impact Investors Foundation, la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) e inversores mundiales, así como con financiadores de riesgos de seguros en colaboración con Financial Sector Deepening Africa y el Foro para el Desarrollo de los Seguros. Llevará a cabo labores de promoción de políticas de alto nivel a través del grupo de Asesores Políticos de las Naciones Unidas en Nigeria, análisis económicos y elaboración de previsiones a fin de que todas las partes interesadas tomen decisiones efectivas en materia de políticas.

11. Sostenibilidad ambiental, cambio climático y desarrollo resiliente. El PNUD, en tanto que principal organismo en materia de energía limpia y acción climática en el marco del área prioritaria 2 del MCNUDS, tratará de mitigar el cambio climático y de empoderar a las comunidades centrándose en fortalecer el nexo entre el crecimiento económico, la protección del medio ambiente y la seguridad, para lo que se apoyará en alianzas estratégicas con la Oficina del Vicepresidente, el Consejo Nacional para el Cambio Climático de Nigeria, el Ministerio de Finanzas, Presupuesto y Planificación Nacional, la Oficina del Asesor de Seguridad, el Ministerio Federal de Medio Ambiente, el Banco de Desarrollo de Nigeria, el Banco de Infraestructura de Nigeria y el Banco de la Industria. Se potenciarán y ampliarán las plataformas centradas en el nexo entre el clima y la seguridad puestas a prueba en el noroeste de Nigeria, en colaboración con asociados para el desarrollo como los Gobiernos de Noruega y Alemania, con miras a fomentar la resiliencia ante las crisis.

12. El PNUD ayudará al Gobierno de Nigeria a conseguir su objetivo de ecologizar la economía mediante un conjunto de soluciones integradas con arreglo a cinco vías:

1) Respalda la observancia de las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN) con miras a unas emisiones netas cero y a la resiliencia climática, para lo que se utilizarán una amplia gama de opciones en materia de políticas y se potenciará la aplicación del Protocolo de Montreal. Se intensificarán las alianzas con el Ministerio de Relaciones Exteriores, del Commonwealth y de Desarrollo de Gran Bretaña, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el UNICEF, el Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas para la

Alimentación y la Agricultura (FAO), y a estos efectos se hará uso de las capacidades de innovación, promoción y creación de capacidad.

2) Fortalecer las medidas de mitigación de los riesgos para la seguridad climática mediante el refuerzo de las capacidades locales en materia de distensión proactiva de los conflictos, estabilización y recuperación a través de la participación de los jóvenes en la consolidación de la paz y en la resiliencia climática. Esto también incluye la ecologización del Sahel con miras a una paz sostenible, en alianza con la Oficina del Asesor de Seguridad Nacional, y la creación de plataformas para ampliar los centros sobre el nexo entre la paz y el clima.

3) Acelerar los medios de vida sostenibles basados en la naturaleza con el fin de proteger la biodiversidad y los servicios ecosistémicos mediante la adopción de enfoques agroecológicos integrados y efectivos de gestión de áreas protegidas, ejecución y uso sostenible de la tierra, especialmente dirigidos a las mujeres y los jóvenes, para lo que se potenciará el Programa Mundial de Promoción de la Biodiversidad dirigido por el PNUD junto con el Banco Mundial y la FAO.

4) Promover el desarrollo económico ecológico y circular basado en los riesgos mediante regímenes de comercio de derechos de emisión, para lo que se ampliará el acceso a una energía limpia y asequible, se promoverá la descarbonización, se reducirá el riesgo de las inversiones privadas y de las tecnologías de energía limpia sin conexión a la red para usos productivos mediante financiación combinada y se prestará especial atención a las poblaciones rurales, las personas afectadas por conflictos o crisis, las mujeres y las niñas, las personas con discapacidad y los jóvenes, en colaboración con la Agencia de Electrificación Rural de Nigeria, la Comisión de Energía de Nigeria y el Banco Africano de Desarrollo.

5) Mejorar la comunicación y la gestión ecológica basada en datos con miras a reforzar el diálogo entre el Gobierno, la sociedad civil y el sector privado.

13. **Gobernanza, paz y seguridad.** El PNUD, que fue una de las principales organizaciones que participaron en la elaboración del MCNUDS, apoya el aumento de la confianza pública en las instituciones de gobernanza más importantes, fomenta la rendición de cuentas, la transparencia del sector público, la seguridad y la gestión de conflictos y promueve la gobernanza inclusiva, el acceso a la justicia y la protección de los derechos fundamentales. Por tanto, se fomentarán las alianzas con organizaciones de la sociedad civil (OSC), con el sector privado y con organismos profesionales a fin de respaldar la generación de opiniones progresistas en materia de responsabilidad y transparencia públicas, consolidación de la paz, elecciones, igualdad de género y cohesión social y la ampliación de los sistemas de gobernanza local. El PNUD incrementará las capacidades de la Asamblea Nacional y de los principales organismos de financiación pública y lucha contra la corrupción para promulgar marcos jurídicos de financiación pública y lucha contra la corrupción y para colaborar con OSC, mujeres y grupos de jóvenes y empoderarlos con miras a una colaboración constructiva y eficaz en materia de lucha contra la corrupción.

14. El PNUD respaldará las labores emprendidas con el fin de promover un acceso equitativo y oportuno a la justicia y fortalecerá las instituciones de derechos humanos por las siguientes vías: invirtiendo en soluciones digitales integradas; fomentando la eliminación de la impunidad en casos de violación de los derechos humanos y violencia de género; facilitando la transposición de todos los tratados de derechos humanos internacionales y regionales; promoviendo la eliminación de las incoherencias entre las prácticas consuetudinarias y las leyes estatutarias; y respaldando la aplicación de las recomendaciones internacionales y regionales sobre derechos humanos y el cumplimiento de las obligaciones de informar en colaboración con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Ministerio de Justicia y las

instituciones de estado de derecho pertinentes. El PNUD concederá prioridad a las reformas electorales y a la aplicación de la ley electoral de 2022 con el fin de mejorar la gestión de las elecciones y ampliar el espacio democrático.

15. El PNUD promoverá respuestas integradas para la inseguridad que vinculen la consolidación de la paz, la acción climática y la recuperación de los medios de vida a la prevención de conflictos y la estabilización. Se reforzará la infraestructura para la paz, dotada de capacidades funcionales para la detección temprana de riesgos de conflicto, en colaboración con otros socios del SNUD, OSC y líderes tradicionales y religiosos a fin de promover un diálogo inclusivo, crear consenso y disipar los conflictos sociales. El PNUD reforzará las capacidades de las instituciones de seguridad y gobernanza, de modo que se ampliarán las opciones para un retorno y una reintegración seguros y paralelamente se sentarán las bases para una paz y una seguridad nacional sostenibles.

16. Para hacer frente a los retos de gobernanza transfronterizos, entre los que figuran la proliferación de armas pequeñas, el extremismo violento, la delincuencia organizada y la migración ilegal, el PNUD colaborará con las oficinas en los países vecinos, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Comisión de la Cuenca del Lago Chad, las partes interesadas del SNUD, los asociados para el desarrollo y las OSC para elaborar una programación conjunta que permita facilitar respuestas basadas en zonas y acuerdos de reparto de costes para maximizar los efectos. Con el objetivo de garantizar conexiones entre los pilares de seguridad, economía, medio ambiente y gobernanza, el PNUD colaborará con otros socios de las Naciones Unidas para prevenir la violencia de género y dar respuesta a este fenómeno, promoverá la participación de las mujeres en los procesos de paz y en las iniciativas relacionadas con la seguridad y mejorará la integración de la igualdad de género en la gestión de los recursos naturales y en los planes y procesos de preparación para casos de desastre. Además, el PNUD promoverá la cooperación Sur-Sur y triangular con partes interesadas de Kenya, Alemania y China en áreas temáticas de gobernanza como la reforma policial y las elecciones con el objetivo de afianzar las mejores prácticas e intercambiar conocimientos con la CEDEAO.

17. El PNUD trabajará con asociados nacionales de los planos federal y estatal, así como con ONU-Mujeres, el UNFPA y el UNICEF, para crear capacidades nacionales que permitan garantizar la integración de la igualdad de género de tal manera que contribuya a llevar a cabo reformas de las políticas que aborden los obstáculos para el empoderamiento de las mujeres. El PNUD respaldará el fortalecimiento de las capacidades del Estado en materia de políticas económicas con perspectiva de género, innovación, planificación y uso de datos desglosados por género con miras a afianzar las labores emprendidas para empoderar a las mujeres y potenciar las ventajas a fin de responder mejor a la violencia sexual y de género, para lo que ayudará a los asociados nacionales y locales a diseñar, fortalecer y aplicar los marcos legislativos necesarios y a crear instituciones jurídicas y judiciales que tengan más en cuenta las cuestiones de género. Para ello, el PNUD reforzará la base empírica en la que se basan las estrategias a fin de promover el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género y de ayudar al país a producir datos nacionales sobre la violencia sexual y de género con fines de programación, análisis y formulación de políticas en colaboración con el Ministerio Federal de Asuntos de la Mujer.

18. El PNUD reforzará las alianzas con asociados para el desarrollo, en concreto con la Unión Europea, los Gobiernos de Alemania, el Canadá, Corea, los Estados Unidos, el Japón, Noruega, los Países Bajos, el Reino Unido y Suecia y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), y creará otras nuevas con instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) y el Banco Islámico de Desarrollo. Consciente de la vitalidad del sector

privado en Nigeria en los ámbitos de la innovación, la financiación del desarrollo, las inversiones de impacto, la facilidad para hacer negocios, la creación de empleo, la acción climática y la gobernanza inclusiva, el PNUD reforzará en mayor medida su colaboración con el sector privado a fin de crear alianzas más ambiciosas y eficaces. Se explorarán oportunidades de colaboración con instituciones de financiación medioambiental multilaterales con el objetivo de ampliar la contribución a fondos de las Naciones Unidas como el Fondo para la Consolidación de la Paz, el fondo fiduciario para la seguridad humana y el Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, el PNUD establecerá alianzas a largo plazo con grupos de reflexión, cámaras de comercio, centros de innovación e instituciones de investigación y fomentará relaciones de colaboración técnica duraderas con OSC.

III. Gestión del programa y de los riesgos

19. El presente documento del programa para el país resume las contribuciones del PNUD para los resultados nacionales y sirve como principal elemento de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de los resultados y a la asignación de recursos para el programa en el plano nacional. De conformidad con la decisión 2013/9 de la Junta Ejecutiva, el PNUD velará sistemáticamente por que todos los costos directos asociados a la ejecución de proyectos se imputen a los proyectos que correspondan. Además, el PNUD analizará las estructuras y los procedimientos a fin de garantizar que sean idóneos para ejecutar el programa y lo suficientemente ágiles como para que puedan adaptarse a la evolución de los contextos, a las medidas de reforma de las Naciones Unidas y al nuevo Plan Estratégico del PNUD para 2022-2025.

20. El programa se llevará a cabo mediante ejecución nacional de acuerdo con el método armonizado de transferencias en efectivo y en coordinación con otros organismos especializados de las Naciones Unidas a fin de gestionar los riesgos financieros y reforzar las capacidades de ejecución nacional. En circunstancias excepcionales, la ejecución nacional podrá sustituirse por la ejecución directa por motivos de fuerza mayor. La ejecución directa del PNUD velará por que en situaciones de programación complejas haya una rendición de cuentas que esté respaldada por una recopilación y un análisis de datos conscientes y que esté en línea con una gestión de riesgos eficaz, la generación de pruebas y la ejecución programática adaptativa. Se reforzarán la implicación nacional y la rendición de cuentas mutua respecto de los resultados de desarrollo mediante planes de trabajo anuales conjuntos y exámenes acordes a las prioridades nacionales.

21. Los riesgos asociados a la gestión de las transiciones de liderazgo político, como por ejemplo las elecciones, podrían desbaratar la buena ejecución del programa. Los disturbios o las tensiones relacionados con las elecciones podrían polarizar aún más el entorno operativo, mientras que la prolongación de los procesos electorales podría dar lugar a la falta de altos funcionarios gubernamentales, lo que repercutiría en el tiempo necesario para alcanzar las prioridades del programa en diversos lugares. A fin de mitigar los riesgos, el PNUD adoptará un enfoque basado en el ciclo electoral a través del que prestará apoyo a las principales partes interesadas antes, durante y después de las elecciones. Además, el PNUD establecerá un sistema de gestión de riesgos sólido con miras a garantizar unas estrategias de programación adaptables, la ejecución directa y la colaboración con asociados estratégicos, como la sociedad civil y los voluntarios, para que dispongan de información oportuna que les permita adoptar decisiones programáticas rápidas y significativas antes, durante y después de las elecciones.

22. Los retos económicos y sociales podrían afectar a la ejecución satisfactoria del programa. Entre los riesgos existentes se incluyen los siguientes: i) una ralentización económica prolongada si no se aplican las estrategias de estabilización económica propuestas; ii) una capacidad limitada por parte de las instituciones y de las partes interesadas nacionales para ejecutar programas; iii) crisis prolongadas en el norte, el sudeste, el delta del Níger y el cinturón medio; iv) dificultades para movilizar suficientes recursos; v) interrupciones prolongadas relacionadas con la COVID-19; y vi) posibles problemas de ejecución antes de las elecciones generales de 2023 y durante estas. Además, la falta de voluntad política, la asignación inadecuada de recursos y las percepciones sociales adversas en lo relativo a la igualdad de género, especialmente las intervenciones relacionadas con el liderazgo y la toma de decisiones, podrían generar riesgos relacionados con la desigualdad de género y la situación de las mujeres y las niñas.

23. La mitigación de los riesgos del programa se ha incorporado como parte integrante de las prioridades y las intervenciones. Con miras a garantizar la sostenibilidad y la eficacia a la hora de facilitar asistencia humanitaria y para el desarrollo, el PNUD se centrará en fortalecer las capacidades de las instituciones y de los asociados en la ejecución a través del método armonizado de transferencias en efectivo. Este enfoque incluye una macroevaluación del sistema de gestión de las finanzas públicas y microevaluaciones de los asociados en la ejecución. Los procedimientos acelerados cubrirán las necesidades de las instituciones y garantizarán respuestas oportunas a situaciones de crisis y emergencia. Con el fin de mitigar los riesgos contextuales y operativos, entre otras medidas de contingencia, se estudiarán la capacidad de refuerzo y una promoción de alto nivel recurriendo a los centros de servicios regionales y mundiales del PNUD.

24. La estrategia de establecimiento de alianzas y movilización de recursos del PNUD hará hincapié en fortalecer las capacidades del Estado para movilizar recursos nacionales y en la participación en la financiación de los gastos a nivel estatal. El PNUD se basará en la función de núcleo para la gestión de los activos en la región que se le ha asignado recientemente. Se establecerá una amplia colaboración con el centro regional de servicios a fin de recopilar y difundir las mejores prácticas mundiales en materia de cooperación Sur-Sur, innovación, gestión del conocimiento y liderazgo intelectual.

IV. Seguimiento y evaluación

25. El seguimiento y la evaluación del documento del programa para el país se ajustarán al MCNUDS. Una vez realizada la evaluación independiente del programa para el país, la atención se centrará en definir los resultados y los datos de referencia y en seleccionar fuentes de datos fiables para su recopilación y uso. En consonancia con las directrices de seguimiento y evaluación del PNUD, este también recurrirá a mecanismos de seguimiento de terceros para las zonas inaccesibles. Se incrementará la frecuencia de las visitas sobre el terreno y las verificaciones a fin de garantizar que los grupos vulnerables seleccionados se beneficien de las intervenciones.

26. El PNUD se basará en fuentes de datos de alcance y titularidad nacionales, como la Oficina Nacional de Estadística, el *Informe sobre desarrollo humano* e informes mundiales fidedignos. Cuando resulte posible, los datos se desglosarán por grupo. El PNUD, en colaboración con el Grupo de Referencia sobre Vigilancia y Evaluación de las Naciones Unidas, supervisores externos, visitas sobre el terreno conjuntas y asociados, facilitará apoyo para el sistema estadístico nacional y para las instituciones de investigación con el objetivo de aumentar la capacidad nacional de generación de datos y de mejorar la calidad de los datos y las funciones de evaluación, y también

proporcionará datos basados en pruebas y con perspectiva de género que sirvan de base para la adopción de decisiones y fomenten enfoques de desarrollo transformador. El foco de atención será mejorar la cobertura de las metas de los ODS y reforzar la calidad, la fiabilidad y la oportunidad de los datos desglosados. Los indicadores del desempeño de los proyectos y programas se estructurarán de forma que reflejen los cambios sobre el terreno y serán observables y mensurables de formas que resulten pertinentes para los beneficiarios de los proyectos. El 2 % del presupuesto del programa para el país se asignará a la evaluación. Seguirán realizándose valoraciones de la calidad de los proyectos, que incluyen el uso del marcador de género, a fin de lograr los niveles de calidad de la programación institucional.

27. El PNUD participará en los grupos de área de resultados del MCNUDS para hacer un seguimiento de los indicadores de resultados, lo que incluye utilizar la herramienta en línea INFO de las Naciones Unidas para la planificación, el seguimiento y la presentación de informes sobre la acción nacional de las Naciones Unidas en materia de desarrollo. Se utilizará el marcador de género a fin de supervisar los gastos y mejorar la planificación y la adopción de decisiones basadas en el género. El método armonizado de transferencias en efectivo, las verificaciones esporádicas y las auditorías financieras complementarán el seguimiento ordinario del programa con las partes interesadas. El plan de evaluación aprobado servirá como base para llevar a cabo evaluaciones descentralizadas, la próxima evaluación independiente del programa para el país y la evaluación del Marco de Cooperación.

Anexo. Marco de Resultados y Recursos para Nigeria (2023 2027)

PRIORIDAD U OBJETIVO NACIONAL: Plan Nacional de Desarrollo de Nigeria 2021-2025. Prioridad estratégica 1: ampliar el crecimiento empresarial, el espíritu emprendedor y la industrialización (ODS 1, 5, 8, 9 y 10).				
MCNUDS (O EQUIVALENTE) Prioridad estratégica 1				
RESULTADO CON LA PARTICIPACIÓN DEL PNUD 2: para 2027, Nigeria mantendrá un crecimiento económico y un desarrollo inclusivos que ofrezcan oportunidades equitativas de empleo y medios de vida decentes.				
RESULTADO CONEXO DEL PLAN ESTRATÉGICO (2022-2025) 1: transformación estructural, en particular las transiciones ecológica, inclusiva y digital.				
INDICADORES DE RESULTADOS, BASES DE REFERENCIA Y METAS DEL MARCO DE COOPERACIÓN	FUENTE DE DATOS, FRECUENCIA DE LA RECOPIACIÓN DE DATOS Y RESPONSABILIDADES	PRODUCTOS INDICATIVOS DEL PROGRAMA PARA EL PAÍS (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	PRINCIPALES ASOCIADOS Y MARCOS DE ALIANZA	COSTO ESTIMADO POR RESULTADO (EN DÓLARES DE LOS EE. UU.)
<p>Indicador 1.1: tasa de desempleo, desglosada por sector, edad, sexo y personas con discapacidad.</p> <p>Base de referencia: Total = 33,3 % Hombres = 31,8 % Mujeres = 35,2 % Medio urbano = 31,3 % Medio rural = 34,5 % Jóvenes (15-24) = 54,4 %</p> <p>Meta: Total = 19,5 % Hombres = 19 % Mujeres = 20 % Medio urbano = 18,3 % Medio rural = 20,2 % Jóvenes (15-24) = 25 %</p> <p>Indicador 1.2: tasa de subempleo, desglosada por edad, sexo y personas con discapacidad.</p> <p>Base de referencia:</p>	<p>Encuesta sobre creación de empleo de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), segundo y tercer trimestres de 2016. Frecuencia: bianual</p>	<p>PRODUCTO 1.1: acceso mejorado a servicios básicos y a activos y servicios financieros y no financieros a fin de respaldar las capacidades productivas con miras a unos medios de vida y unos empleos sostenibles para lograr la prosperidad.</p> <p>Indicador 1.1.1: número de puestos de trabajo creados para jóvenes a través de la formación profesional y el empoderamiento. Base de referencia: formales: hombres = 300, mujeres = 300 Informales: hombres = 477, mujeres = 487 Meta: 10.000 (2025) Hombres: 5.000 (1.500 formales y 3.500 informales) Mujeres: 5.000 (1.500 formales y 3.500 informales). Fuente de los datos: informe anual del PNUD</p> <p>Indicador 1.1.2: número de mujeres en el sector empresarial informal que acceden a a) servicios básicos y b) financiación. Base de referencia: 300 Meta: 5.000 Fuente de los datos: ONE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Unión Europea • GIZ • Ministerio Federal de Industria, Comercio e Inversión • Fondo Fiduciario para el Empleo del Estado de Lagos • Agencia para el Desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas de Nigeria • Auxiliar Especial Superior del Presidente para los ODS • Estados de Imo, Abia, Edo, Kwara, Kano y Lagos • Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) 	<p>Recursos ordinarios: 292.500 dólares</p> <p>Otros recursos: 5.437.500 dólares</p>

<p>Total = 22,8 % Hombres = 21,8 % Mujeres = 24,2 % Medio urbano = 16,2 % Medio rural = 26,9 % Jóvenes = 19,8 %</p> <p>Meta: Total = 19 % Hombres = 18,5 % Mujeres = 19,5 % Medio urbano = 14 % Medio rural = 23,3 % Jóvenes = 16,8 %</p>				
<p>Indicador 1.3: índice de producción agrícola bruta per cápita (2004-2006=100) Base de referencia: 96,18 Meta: 110</p>	<p>Resumen estadístico anual de la ONE Frecuencia: anual</p> <p>Ministerio Federal de Industria, Comercio e Inversión</p> <p>Ministerio Federal de Agricultura y Desarrollo Rural</p> <p>Frecuencia: anual</p>	<p>PRODUCTO 1.2: refuerzo de los sistemas y servicios del sector agrícola mediante un aumento de la inversión.</p> <p>Indicador 1.2.1: número de estrategias de apoyo a la cadena de valor respaldadas en el sector agrícola. Base de referencia: 1 Meta: 4 Fuente de los datos: Ministerio Federal de Agricultura y Desarrollo Rural</p> <p>Indicador 1.2.2: número de empresarios del sector agrícola que cuentan con competencias innovadoras y se acogen a iniciativas de empoderamiento y desarrollo. Base de referencia: 200 (hombres: 120; mujeres: 80). Meta: 1.000.000 (hombres: 500.000; mujeres: 500.000) Fuente de los datos: Ministerio Federal de Agricultura y Desarrollo Rural e informes anuales del Ministerio de Minas y Desarrollo Siderúrgico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio Federal de Agricultura y Desarrollo Rural • Ministerio Federal de Industria, Comercio e Inversión • Ministerio de Minas y Desarrollo Siderúrgico • Bill & Melinda Gates Foundation • Grupo Banco Mundial • PNUD • BAFD • Agencia de Cooperación Internacional del Japón • FAO • Noruega • Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas de Nigeria 	<p>Recursos ordinarios: 292.500 dólares Otros recursos: 3.625.000 dólares</p>
		<p>PRODUCTO 1.3: activación de políticas para programas de protección social inclusivos y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estados de Delta, Anambra, Níger, Taraba, Cross River y Akwa-Ibom • Unión Africana 	<p>Recursos ordinarios: 292.500 dólares</p>

		<p>sostenibles que refuercen las oportunidades de subsistencia de las personas vulnerables.</p> <p>Indicador 1.3.1: número de políticas y reformas institucionales destinadas a mejorar la cobertura de la protección social para las personas vulnerables. Base de referencia: 1 Meta: 4 Fuente de los datos: informe presupuestario nacional anual</p> <p>Indicador 1.3.2: número de hogares vulnerables, microempresas y pequeñas y medianas empresas (mipymes) y empresas emergentes que reciben apoyo en términos de medios de vida y continuidad de las operaciones a través de transferencias en efectivo en zonas de gobierno local seleccionadas de los estados beneficiarios. Base de referencia: hogares vulnerables: 3.000; mipymes: 1.000; empresas emergentes: 10; zonas de gobierno local: 7 Meta: hogares vulnerables: 20.000; mipymes: 5.000; empresas emergentes: 50; zonas de gobierno local: 10</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Finanzas, Presupuesto y Planificación Nacional • UNICEF • ONE • Oficina del Auxiliar Especial Superior del Presidente para los ODS • CEDEAO • Oficina Nacional de Coordinación de la Red de Seguridad Social 	Otros recursos: 2.718.750 dólares
<p>Indicador 1.4: asignación presupuestaria anual que integra los ODS a fin de maximizar el impacto en términos de desarrollo. Base de referencia: 0 en 2015 Meta: 10 en 2022</p>	<p>Encuestas sobre el sector social de la ONE</p> <p>Frecuencia: anual</p>	<p>PRODUCTO 1.4: fortalecimiento de los sistemas nacionales de recogida, medición y análisis de datos utilizando planes y sistemas de desarrollo estatales armonizados con los ODS.</p> <p>Indicador 1.4.1: número de planes de desarrollo nacionales o subnacionales alineados con el marco de los ODS Base de referencia: 1 Meta: 20 Fuente de los datos: Oficina del Auxiliar Especial Superior del Presidente e informe sobre los progresos realizados en materia de ODS</p> <p>Indicador 1.4.2: número de estrategias, políticas y marcos regulatorios elaborados y adoptados por agentes públicos y privados a fin de lograr los ODS Base de referencia: 1 Meta: 4 Fuente de los datos: Ministerio de Finanzas, Presupuesto y Planificación Nacional y ONE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina del Auxiliar Especial Superior del Presidente para los ODS • ONE • Grupo Banco Mundial • Ministerio de Finanzas, Presupuesto y Planificación Nacional • BAFD 	<p>Recursos ordinarios: 292.500 dólares</p> <p>Otros recursos: 2.718.750 dólares</p>

		<p>Indicador 1.4.3: cantidad de financiación pública y privada movilizada para lograr los ODS Base de referencia: 95 millones de dólares Meta: 200 millones de dólares Fuente de los datos: Oficina del Auxiliar Especial Superior del Presidente y Ministerio de Finanzas, Presupuesto y Planificación Nacional</p>		
			Resultado total	15.670.000 dólares
<p>PRIORIDAD O META NACIONAL: Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025: sostenibilidad medioambiental (ODS 1, 3, 7, 11, 12, 13 y 17).</p>				
<p>MCNUDS (O EQUIVALENTE) Prioridad estratégica 2</p> <p>RESULTADO CON LA PARTICIPACIÓN DEL PNUD 3: para 2027, las personas que viven en Nigeria, especialmente las más vulnerables, tienen un acceso equitativo a una energía limpia asequible y disfrutan de sistemas alimentarios y condiciones medioambientales sostenibles y de una mayor resiliencia ante el cambio climático y las catástrofes.</p>				
<p>RESULTADO CONEXO DEL PLAN ESTRATÉGICO (2022-2025) 3: se crea resiliencia para responder a la incertidumbre y el riesgo sistémicos.</p>				
<p>Indicador 2.1: emisiones anuales totales de gases de efecto invernadero (GEI). Base de referencia: 347 t de CO₂ eq (2018) Meta: 344 t de CO₂ eq</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Notificación de congestión explícita • Informes anuales • Informes sobre las CDN • Informes de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) • Informes de seguimiento, notificación y verificación • Informes del fondo multilateral 	<p>PRODUCTO 2.1: integración del Acuerdo de París y de los marcos de CDN en los planes de desarrollo federales y estatales</p> <p>Indicador 2.1.1: número de ministerios, departamentos y organismos federales y estados que cuentan con medidas de política para mejorar o aplicar las contribuciones determinadas a nivel nacional en virtud del Acuerdo de París. Base de referencia: ministerios, departamentos y organismos federales = 1; estados = 0 Meta: ministerios, departamentos y organismos federales = 5; estados = 4 Fuente de los datos: Ministerio Federal de Medio Ambiente</p> <p>Indicador 2.1.2: volumen de toneladas PAO eliminadas en Nigeria Base de referencia: 398,2 toneladas PAO (2019) Meta: 167,81 toneladas PAO Fuente de los datos: Ministerio Federal de Medio Ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio Federal de Medio Ambiente • Consejo Nacional para el Cambio Climático de Nigeria • Ministerios estatales • Estrategia nacional de conservación del medio ambiente • Noruega • Alemania • USAID 	<p>Recursos ordinarios: 78.000 dólares Otros recursos: 11.000.000 dólares</p>
		<p>PRODUCTO 2.2: fortalecimiento de los sistemas institucionales encargados de gestionar los riesgos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio Federal de Medio Ambiente • Consejo Nacional para el Cambio Climático de Nigeria 	<p>Recursos ordinarios: 78.000 dólares</p>

		<p>y las perturbaciones multidimensionales a nivel nacional y subnacional.</p> <p>Indicador 2.2.1: número de estrategias y planes de desarrollo que tienen en cuenta los riesgos existentes en los planos federal y estatal. Base de referencia: plano federal = 1; plano estatal = 0 Meta: plano federal = 3; plano estatal = 3 Fuente de los datos: ONE y Ministerio Federal de Medio Ambiente</p> <p>Indicador 2.2.2: número de políticas de desarrollo, iniciativas transfronterizas, planes o instituciones sensibles a los conflictos y que responden a las cuestiones de género existentes para prevenir el riesgo de conflictos, incluida la seguridad climática. Base de referencia: 0 Meta: 2 Fuente de los datos: Ministerio Federal de Medio Ambiente, Consejo Nacional para el Cambio Climático de Nigeria</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio Federal de Asuntos Humanitarios, Gestión de Desastres y Desarrollo Social 	<p>Otros recursos: 11.000.000 dólares</p>
		<p>PRODUCTO 2.3: mayor acceso de las mujeres al capital/crédito para crear empresas de energía limpia.</p> <p>Indicador 2.3.1: porcentaje de subvenciones de capital concedidas a empresas privadas lideradas por mujeres dedicadas a las tecnologías de energía renovable sin conexión a la red. Base de referencia: 0 Meta: 30 % Fuente de los datos: Ministerio Federal de Medio Ambiente</p> <p>Indicador 2.3.2: número de personas que han obtenido acceso a una energía limpia, asequible y sostenible. Base: hombres = 4.000, mujeres = 3.280</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio Federal de Medio Ambiente Consejo Nacional para el Cambio Climático de Nigeria Comisión de la Energía de Nigeria 	<p>Recursos ordinarios: 78.000 dólares Otros recursos: 15.000.000 dólares.</p>

		Meta: mujeres = 10.000, hombres = 10.000 Fuente de los datos: Ministerio Federal de Medio Ambiente		
Indicador 2.2: superficie forestal como proporción de la superficie terrestre total Base de referencia: 8,86 hectáreas Meta: 8,86 hectáreas	Ministerio Federal de Medio Ambiente, Departamento Forestal Frecuencia: anual Instituto de Investigación Forestal de Nigeria	PRODUCTO 2.4: protección y gestión de los recursos naturales a fin de fomentar la productividad y los medios de vida sostenibles Indicador 2.4.1: número de prácticas seguras introducidas con el objetivo de reducir el uso/las emisiones de hidroc fluorocarburos (HCFC) en los sectores de la espuma y la refrigeración. Base de referencia: 0 Metas: centros de recuperación = 2, centros de formación renovados = 35, mujeres técnicas = 4.440 Fuente de los datos: Ministerio Federal de Medio Ambiente Indicador 2.4.2: número de compromisos contraídos por Nigeria con tratados globales que se han logrado. Base de referencia: 0 Meta: 3 Fuente de los datos: Ministerio Federal de Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio Federal de Medio Ambiente • Consejo Nacional para el Cambio Climático de Nigeria • Organismos de las Naciones Unidas • Medios de comunicación 	Recursos ordinarios: 78.000 dólares Otros recursos: 4.673.800 dólares
		PRODUCTO 2.5: eliminación de la brecha energética Indicador 2.5.1: número de personas que han obtenido acceso a una energía limpia, asequible y sostenible. Base de referencia: hombres = 189; mujeres = 111 Meta: hombres = 35.504; mujeres = 34.559 Fuente de los datos: Ministerio Federal de Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educación • Ministerio Federal de Medio Ambiente • Consejo Nacional para el Cambio Climático de Nigeria 	Recursos ordinarios: 375.000 dólares Otros recursos: 16.000.000 dólares.
			Resultado total	58.360.800 dólares

PRIORIDAD U OBJETIVO NACIONAL: Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025: defensa, paz y seguridad, instituciones de gobernanza y orientación nacional (ODS 1, 2, 3, 5, 7, 10, 16 y 17)

MCNUDS (O EQUIVALENTE) Prioridad estratégica 4 RESULTADO CON LA PARTICIPACIÓN DEL PNUD 1: existencia de sistemas de gobernanza, justicia y derechos humanos más inclusivos, participativos, transparentes y con perspectiva de género a todos los niveles con el fin de promover la aceleración en lo relativo a la consecución de la Agenda 2030 y los ODS para una sociedad pacífica, inclusiva y cohesionada.

RESULTADO CONEXO DEL PLAN ESTRATÉGICO (2022-2025) 2: no se deja a nadie atrás, aplicación de un enfoque basado en los derechos centrado en la capacidad de acción y el desarrollo humanos.

<p>Indicador 3.1: índice de estado de derecho Base de referencia: 49,5 Meta: 71,5</p> <p>Indicador 3.2: proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacional y locales Base de referencia: 3,38 % (parlamento nacional, 2019) Meta: 20 % (2027)</p>	<p>Fuente de los datos: informe anual del IIAG Frecuencia: anual Responsabilidad: IIAG</p> <p>Fuente de los datos: informe electoral de la Comisión Electoral Nacional Independiente (CENI) Frecuencia: anual Responsabilidad: CENI</p> <p>Fuente de los datos: Banco Mundial (https://datos.bancomundial.org/) Frecuencia: anual Responsabilidad: Banco Mundial</p>	<p>PRODUCTO 3.1: mejora del estado de derecho, el acceso a la justicia y el respeto de los derechos humanos mediante el incremento de la capacidad de las instituciones y los titulares de los derechos.</p> <p>Indicador 3.1.1: número de víctimas de violencia sexual y de género que reciben apoyo que tienen acceso a la justicia. Base de referencia: 18 (2021) Meta: 200 (2027) Fuente de los datos: informe del Ministerio Federal de Asuntos de la Mujer; informe de la Iniciativa Spotlight</p> <p>Indicador 3.1.2: porcentaje de casos de violencia sexual y de género denunciados al Servicio Nacional sobre la Situación de la Violencia de Género (National GBV Data Situation Room) y resueltos con indemnización para los supervivientes. Base de referencia: 0 % (2021) Meta: 50 % (2027) Fuente de los datos: informe del Ministerio Federal de Asuntos de la Mujer; informe de la Iniciativa Spotlight</p> <p>Indicador 3.1.3: porcentaje de agentes policiales que muestran opiniones y actitudes positivas en lo relativo a la reforma policial. Base de referencia: 0 % (2021) Meta: 90 % (2027) Fuente de los datos: informe anual de la Policía de Nigeria; encuestas de opinión de la Centre for Law Enforcement Education in Nigeria (CLEEN) Foundation.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Finanzas, Presupuesto y Planificación Nacional • CENI • Asamblea Nacional de la República Federal de Nigeria • Instituto Nacional de Estudios Legislativos y Democráticos • Ministerio Federal de Asuntos de la Mujer • OSC • Unión Europea • Japón • Noruega • Alemania • Canadá • Reino Unido • República de Corea • Comité Consultivo entre Partidos • VNU • Asamblea Nacional de la República Federal de Nigeria • Ministerio de Justicia • Consejo Nacional del Poder Judicial • Ministerio de Asuntos Policiales 	<p>Recursos ordinarios: 468.000 dólares</p> <p>Otros recursos: 64.078.000 dólares</p> <p>Recursos ordinarios: 468.000 dólares</p> <p>Otros recursos: 23.000.000 dólares</p>
---	---	--	--	---

<p>Indicador 3.3: índice de gobernanza global del índice Ibrahim de gobernanza en África (IIAG) Base de referencia: 45,5 (2019) Meta: 65,8</p>		<p>PRODUCTO 3.2: mayor participación y representación de las mujeres, los jóvenes y otros grupos marginados en los procesos de gobernanza.</p> <p>Indicador 3.2.1: porcentaje de mujeres elegidas para puestos de liderazgo en el plano federal. Base de referencia: 4,17 % (2019) Meta: 20 % (2027) Fuente de los datos: informe electoral del CENI</p> <p>Indicador 3.2.2: número de nuevos votantes inscritos. Base de referencia: 84.004.084 votantes inscritos (2018) Meta: 8.000.000 (total: 92.000.004) Mujeres: 4.100.000; hombres: 3.900.000. Fuente de los datos: informe electoral del CENI</p> <p>PRODUCTO 3.3: refuerzo de los sistemas, las instituciones y las capacidades, incluida la sociedad civil, con miras a fomentar la buena gobernanza.</p> <p>Indicador 3.3.1: número de OSC a las que se ha ayudado a mejorar sus capacidades para supervisar las leyes y los procesos de contratación pública. Base de referencia: 0 Meta: 4 Fuente: informes sobre contratación pública y del PNUD</p> <p>Indicador 3.3.2: número de estados con capacidades y sistemas mejorados en materia de contratación pública y debidas garantías procesales. Base de referencia: 0 Meta: 4 Fuente: informes sobre contratación pública y del PNUD</p>		<p>Recursos ordinarios: 468.000 dólares Otros recursos: 7.530.000 dólares</p>
---	--	--	--	---

<p>Indicador 3.4: índice de paz mundial Base de referencia: 147 de 160 (2020) Meta: 100 (2027)</p>	<p>Fuente de los datos: índice de paz mundial Frecuencia: anual Responsabilidad: Global Peace Network</p>	<p>PRODUCTO 3.4: sistemas, instituciones y capacidades reforzados para la transición hacia las soluciones de desarrollo y para una consolidación de la paz inclusiva y que responda a las cuestiones de género.</p> <p>Indicador 3.4.1: número de infraestructuras funcionales para la paz en los planos nacional y subnacional Base de referencia: 7 (2021): nacionales = 0; subnacionales = 7 Meta: 17 (2027): nacionales = 1; subnacionales = 16 Fuente de datos: disposiciones legislativas parlamentarias</p> <p>Indicador 3.4.2: número de políticas, sistemas y planes de desarrollo sensibles a los conflictos y que responden a las cuestiones de género en vigor destinados a prevenir el riesgo de conflictos, incluida la seguridad climática. Base de referencia: 0 (2021) Meta: 5 (2027) Fuente de los datos: informes del Centro Nacional para el Control de las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras y del Asesor de Seguridad Nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades locales • Ministerio de Información • Asamblea Nacional de la República Federal de Nigeria • Instituto para la Paz y la Solución de Conflictos • Cuerpo de seguridad y defensa civil de Nigeria • Ministerio de Asuntos del Delta del Níger • Policía de Nigeria • Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos, Japón, Noruega, Reino Unido, República de Corea, Suecia • Unión Europea • Fundación Ford • OSC 	<p>Recursos ordinarios: 468.000 dólares Otros recursos: 60.000.000 dólares</p>
		<p>PRODUCTO 3.5: las comunidades afectadas por conflictos violentos pueden recuperar los medios de vida, la infraestructura y los servicios básicos perdidos en aras de un desarrollo socioeconómico duradero y del restablecimiento de la economía local.</p> <p>Indicador 3.5.1: número de personas que cuentan con una infraestructura mejorada para la recuperación en situaciones de crisis o posteriores a una crisis, desglosado por sexo. Base de referencia: 770 (2021) Meta: 3.770 (2027)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Unión Europea • Alemania, Estados Unidos, Japón, Nigeria, Noruega, Reino Unido, Suecia • Fundación Ford • Autoridades locales • Ministerio del Información • Ministerio de Defensa • Comisión para el Desarrollo del Nordeste • Instituto para la Paz y la Solución de Conflictos • Cuerpo de seguridad y defensa civil de Nigeria • OSC • CEDEAO 	<p>Recursos ordinarios: 468.000 dólares Otros recursos: 69.816.770 dólares</p>

		<p>Fuente de los datos: informes a los donantes del PNUD</p> <p>Indicador 3.5.2: porcentaje de hogares con empleos y medios de vida mejorados, desglosado por sexo.</p> <p>Base de referencia: 42 % (2021)</p> <p>Meta: 60 % (2027)</p> <p>Fuente de los datos: encuesta del PNUD</p>		
			Resultado total	226.764.770 dólares
			Total general	300.795.570 dólares